

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A.". CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2014  
(JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a las 11h00 horas del día 11 de Abril del 2014, en la oficina ubicada en las calles Av. 9 de Octubre No. 100, en el Edificio La Previsora, piso 29, Oficina No. 2901, contando con la comparecencia del Econ. Andrés Rizzo Reyes, como Representante Legal de la compañía "**ANDINAVE S.A.**", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; del Ing. Pedro Rizzo Pastor, como Gerente General de la compañía "**ANDIGRAIN S.A.**", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y de Ing. María José Rizzo Reyes, en su calidad de Representante Legal de la compañía "**PACIFICLINK S.A.**" propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, de la compañía el Econ. Andrés Rizzo Reyes, actuando de Secretario el Gerente General Ing. Fabian Prieto Bowen. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la junta general ordinaria universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta general Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

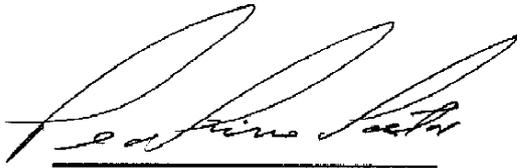
**PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del 2013.

**SEGUNDO:** Aprobar el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2013, el mismo que refleja una pérdida Neta de \$5,558.09 que se deberá compensar con las Ganancias Acumuladas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

**Ing. Pedro Rizzo P.**

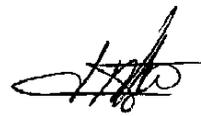
**ANDIGRAIN**



**Presidente de la Junta**

**Accionista**

**Ing. Fabian Prieto B.**



**Secretario de la Junta**

**ANDINAVE S.A**

**Econ. Andrés Rizzo P.**



**Accionista**

**PACIFICLINK S.A.**

**Ing. María José Rizzo R.**



**Accionista**

**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A." CELEBRADA EL 11 ABRIL 2014 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

SOCIOS	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	No. DE VOTOS
ANDINAVE S.A.	2.000	\$2.000 Dólares	
ANDIGRAIN S.A.	2.000	\$2.000 Dólares	
PACIFICLINK S.A.	2.000	\$2.000 Dólares	
<b>TOTAL</b>	<b>6.000</b>	<b>\$ 6.00.00 Dólares</b>	<b>6.000</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Guayaquil, 11 Abril 2014

Ing. Fabian Prieto Bowen



Secretario de la Junta

Ing Pedro Rizzo P.



Presidente de la Junta



**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A."  
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2014 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a las 11h00 horas del día 11 de Abril del 2014, en la oficina ubicada en las calles Av. 9 de Octubre No. 100, en el Edificio La Previsora, piso 29, Oficina No. 2901, contando con la comparecencia del Econ. Andrés Rizzo Reyes, como Representante Legal de la compañía "ANDINAVE S.A.", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; del Ing. Pedro Rizzo Pastor, como Gerente General de la compañía "ANDIGRAIN S.A.", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y de Ing. María José Rizzo Reyes, en su calidad de Representante Legal de la compañía "PACIFICLINK S.A." propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, de la compañía el Econ. Andrés Rizzo Reyes, actuando de Secretario el Gerente General Ing. Fabian Prieto Bowen. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la junta general ordinaria universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta general Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

**PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del 2013.

**SEGUNDO:** Aprobar el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2013, el mismo que refleja una pérdida Neta de \$5,558.09 que se deberá compensar con las Ganancias Acumuladas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

**Ing. Fabian Prieto Bowen**



---

**Secretario de la Junta**